



EXPEDIENTE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES EX ART. 321.3 LCSP PARA LA PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO / SERVICIO MONTAJE, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS PROVISIONALES, COMO GRADAS, ESCENARIOS Y SIMILARES

RESOLUCIÓN DE HOMOLOGACIÓN

EXPEDIENTE N° 20230905 CONTRATO DE SUMINISTRO / SERVICIO

En la ciudad de Sevilla a 9 de octubre de 2023, constituida la Mesa de Contratación en el procedimiento promovido por ECSSA para la **HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DEL SERVICIO DE MONTAJE, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS PROVISIONALES, COMO GRADAS, ESCENARIOS Y SIMILARES**, examinadas las distintas ofertas que han concurrido al presente expediente, y verificado el cumplimiento de los distintos requisitos contenidos en el Pliego de Licitación, y una vez informado el Órgano de Contratación, éste ha adoptado la siguiente Resolución:

DECLARAR y otorgar la condición de PROVEEDORES HOMOLOGADOS DEL SUMINISTRO / SERVICIO DE MONTAJE, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS PROVISIONALES, COMO GRADAS, ESCENARIOS Y SIMILARES a las siguientes entidades:

- **NUSSLI IBERIA S.A.**
- **ESPECTÁCULOS GRUPO CERO S.L.**
- **OTON EVENTOS S.L.**
- **ALQUILERES QUITASOL S.L.**

La duración de esta homologación será de tres (3) años a contar de la fecha de publicación de esta resolución en el perfil del contratante de ECSSA, sin perjuicio de finalización anticipada por alcanzarse el importe máximo estimado de la homologación.

Y para que conste y surta cuantos efectos en derecho proceda,

Fdo.: José María Arrabal Sedano
Presidente

Fdo Daniel Oviedo Barrera
Gerente